



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

**SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE CANDIDATO PARA
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
DE..... FÍSICA..... DE
LA FACULTAD DE..... CC. FF. Y HM.....**

**SEÑOR DOCTOR
JULIO MARCELO GRANDA LIZANO
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
PRESENTE. -**



Folios: 08
(ocho)

Yo, CARLOS ALBERTO LEVANO HUAMACCTO identificado con DNI N° 18131495
de la Facultad de CC. FF. Y HM. domiciliado
en AV. GUILLERMO DE LA FUENTE 180 URB STA LIZHILA - COMAS
personero del candidato:
“ ALVA ZAVALA ROLANDO JUAN ”

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022 y, mediante las Resoluciones N°s 228 y 251-2023-CU del 05 y 12 de setiembre de 2023, se aprobaron las modificaciones del Reglamento General de Elecciones), solicito la inscripción del candidato: “ ALVA ZAVALA ROLANDO JUAN ” para la **ELECCIÓN DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO** de FÍSICA de la Facultad de CC. NN. Y HM., de la Universidad Nacional del Callao, en el presente proceso de **ELECCIONES DE DOCENTES 2024** de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: calexanoh@unac.edu.pe

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es autentico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades de la Universidad, cuya(s) firmar(s) son igualmente auténticas. Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

Bellavista, 17 de mayo de 2024.

Callao 17 MAYO 2024


FIRMA

Apellidos: LEVANO HUAMACCTO
Nombres: CARLOS ALBERTO
DNI N° : 18131495
Teléfono: 975411745



Huella digital
(Índice Derecho)


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Abel Luis Ayonso Cuadros Cuadros
Secretario General

Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, CARLOS ALBERTO LEVANO HUAMA CCTO de
Nacionalidad PERUANA identificado con DNI N° 18131495 con domicilio en
AV. GUILLERMO DE LA FUENTE 186, URB. STA LUZMILA-COMAS me
presento ante usted, solicitando se me acredite como PERSONERO GENERAL de la lista
FISMAT, para participar en el presente proceso de ELECCIONES DE
DOCENTES 2024 de la UNAC.

Bellavista, 17 de mayo de 2024.


FIRMA

Apellidos: LEVANO HUAMA CCTO
Nombres: CARLOS ALBERTO
DNI N° : 18131495
Teléfono: 975311745




Huella digital
(Índice Derecho)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao,
que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha
sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de
la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas
Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para
los fines que considere convenientes.

Callao 17 MAYO 2024

17 MAYO 2024


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
D^og. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA

Yo, CARLOS ALBERTO LEVANO HUAMACOTO
de Nacionalidad PERUANA Identificado con DNI N° 18B1495 con
domicilio en AV. GUILLERMO DE LA FUENTE 186, URB. STA LUZMILA - COMAS

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** del
candidato “ALVA ZAVALETA ROYANDO JUAN”,
para la **ELECCIÓN DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE**
FISICA DE LA FACULTAD DE CC. NN. Y MM.
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, ejercer, cumplir y aceptar los
requisitos establecidos en los Artículos 56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento
General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en
el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas,
penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA** Que don CARLOS...
ALBERTO LEVANO HUAMACOTO Identificado
con D.N.I. N° 18131495 se ha presentado ante
mi, manifestandome que la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

Callao, 17 de MAYO 2024 del 20.....

[Firma]
FIRMA

Apellidos: LEVANO HUAMACOTO
Nombres: CARLOS ALBERTO
DNI N° : 18B1495
Teléfono: 975111795



Huella digital
(Índice Derecho)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
[Firma]
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

Adjunto: copia simple del DNI.

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el personero legalizada
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

ELECCIÓN DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

FACULTAD DE:

Ciencias Naturales y Matemática

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE:

Física

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022 y, mediante las Resoluciones N°s 228 y 251-2023-CU del 05 y 12 de setiembre de 2023, se aprobaron las modificaciones del Reglamento General de Elecciones) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones y demás normas legales para reponer los daños causados.

CANDIDATO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
ALVA ZAULETA, ROLANDO JUAN	17993505	

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
LEVANO HUAMACCTO CARLOS ALBERTO	18131495	

Adjunto:

1. Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don CARLOS ALBERTO LEVANO HUAMACCTO... Identificado

con D.N.I. N° 18131495... se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 7 MAYO 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Aniso Cuadros Cuadros
Secretario General

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
ce@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe

Teléfono: 453-1873 / Anexo 1087



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO) (Art. 40° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Rolando Juan Alva Zavaleta
Identificado con DNI N° 17993505, con domicilio real en
Av. Grito de Huaura #530 - La Perla - Callao
con N° de teléfono N° de celular 971992955, correo
electrónico institucional: rjalvaz@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser elegido entre los docentes principales a tiempo completo o a dedicación exclusiva por los docentes ordinarios pertenecientes a dicho departamento por el periodo de dos (02) años. En caso de que un Departamento Académico no cuente con un mínimo de dos docentes candidatos que reúnan los requisitos señalados en el Estatuto, puede ser candidato a Director un docente asociado.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don ROLANDO
Bellavista, 17 de mayo de 2024

[Signature]
FIRMA

con D.N.I. N° 17993505 se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

Apellidos: Alva Zavaleta
Nombres: Rolando Juan
DNI N° : 17993505
Teléfono: 971992955

Callao, del 20.....

17 MAYO 2024



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
[Signature]
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Rolando Juan Alva Zavaleta
Identificado con DNI N° 17993505, con domicilio real en
Av. Grito de Huaora #530 - La Perla - Callao
con N° de teléfono N° de celular 971992955, correo
electrónico institucional: rjalvarez@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A DIRECTOR DE
DEPARTAMENTO ACADÉMICO:

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 17 de mayo de 2024.

[Firma]
FIRMA

Apellidos: Alva Zavaleta
Nombres: Rolando Juan
DNI N° : 17993505
Teléfono: 971992955



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don Rolando Juan Alva Zavaleta identificado

con D.N.I. N° 17993505 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que se ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLA VISTA - CALLAO
ce@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe

Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087

Callao, 17 de MAYO 2024 del 20.....

